

**PULSOPOLÍTICO****NARCO EN TAMAULIPAS,
DESDE AÑOS HA: MONREAL**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Aun cuando el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, rechazó ayer que haya presencia del crimen organizado o “focos rojos” en las seis entidades federativas en que se elegirán gobernadores el próximo domingo e incluyera a Tamaulipas, algunos candidatos de oposición y dirigentes de agrupaciones locales así lo han denunciado reiteradamente y, en ese caso, hasta el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, lo subrayó apenas este lunes.

El legislador que también preside la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta y aspira a la candidatura presidencial en 2024, aunque el Ejecutivo Federal no lo mencione entre sus “corcholatas” favoritas, recordó que “el control del crimen organizado sobre amplios espacios del territorio nacional tiene prácticamente cerca de 20 años y lo saben en Tamaulipas, en Michoacán, el estado de México, Guerrero, Jalisco y en Zacatecas”, su entidad natal que gobernara.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

A unos días del inicio de la Cumbre de las Américas, el presidente López Obrador sigue sin decidir si asistirá o no, e insiste en que si no se invita a Cuba, Nicaragua y Venezuela, en su representación irá el canciller Marcelo Ebrard. La ausencia del mandatario tendrá más consecuencias, políticas pero sobre todo económicas, para él y el país, que seguramente ni se imagina.

Ceci Flores, una de las miles de madres que busca a su desaparecido hijo Alejandro, exhibió ayer la confusión que priva entre integrantes del Gabinete de Seguridad del gobierno federal al revelar que en Gobernación no la han atendido ni cumplido y le aclaró al Presidente que ella está en Sinaloa, no en Sonora, a cuyo gobernador Alfonso Durazo, "le dio instrucción" de que la proteja, cuando debió hacerlo al de la entidad en la que se encuentra, Rubén Rocha Moya, morenistas ambos.

Al recordar que Durazo ya no es titular de Seguridad Pública sino gobernador, al que "ya no debe darle instrucción", López Obrador corrigió de inmediato: "¡no, está mal dicho!: lo que le hizo fue una "recomendación", aunque como la señora Flores comentó, ésta debió ser para el mandatario sinaloense, que es el estado en donde se encuentra.

Por cierto que como en Morena andan tan fuera de sí desde que la oposición legislativa echó abajo la reforma eléctrica, al presidente de ese movimiento, Mario Delgado, se le "ocurrió" denunciar en la FGR por "traición a la patria", a los diputados de aquella, como si olvidara lo que establece el artículo 61 constitucional: "Los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos y jamás podrán ser reconvenidos por ellas".

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico